

### **Entrega de documentos del vehículo automotor a la entidad desintegradora.**

Al momento de la entrega del automotor el propietario del vehículo entregará a la Entidad Desintegradora los siguientes documentos:

1. Certificado expedido por la Dijín, el cual deberá ser validado a través del sistema RUNT.
2. Autorización suscrita por el propietario del vehículo para realizar la Desintegración Física Total.
3. Placas del vehículo automotor a desintegrar.

Estos documentos deberán reposar en la carpeta que la entidad desintegradora genere para el archivo de los registros relacionados con el vehículo, con excepción de las placas, las cuales deberán ser destruidas por la entidad desintegradora, en el momento de la desintegración del vehículo.

**Entrega y recepción del vehículo automotor.** Expedida la certificación por parte de la Dijín, el vehículo deberá ser presentado el mismo día ante la entidad desintegradora. En la entrega del vehículo deberán estar presentes un representante de la entidad desintegradora, un representante del Ministerio de Transporte y el propietario del automotor o su representante.

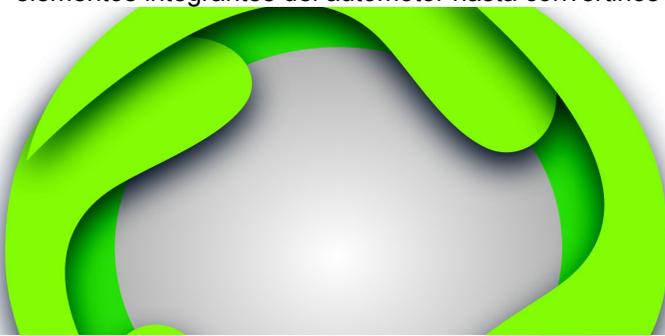
Este debe contener (Motor, caja de velocidades, transmisión, ejes, llantas, cabina, tanque de combustible y quinta rueda para los tracto camiones), y que los guarismos de identificación del vehículo presentado a la desintegradora, corresponden a los consignados en la solicitud realizada por el propietario y a los consignados en la revisión técnica realizada por la Dijín.

La entidad desintegradora llevará registro fotográfico y fílmico del proceso de entrega, de la persona que entrega el vehículo y de la desintegración de cada uno de los vehículos, los que deben reposar en la carpeta que para cada uno de ellos genere, las cuales deberán estar disponibles para las autoridades que en el ejercicio de sus competencias las requieran.

La entrega del vehículo se formalizará con un acta suscrita por quienes intervienen, donde se indicará que el representante del Ministerio de Transporte verificó que el vehículo llegó por sus propios medios, con los citados componentes mecánicos y estructurales y que los guarismos de identificación corresponden a los consignados en la solicitud realizada por el propietario y a los consignados en la revisión técnica realizada por la Dijín, quedando el vehículo depositado en las instalaciones de la entidad desintegradora quien responderá por su guarda, custodia, conservación y posterior desintegración física total.

En caso que el vehículo no llegue por sus propios medios, sin los componentes mecánicos mínimos señalados en el presente artículo o no sean consistentes sus guarismos con los que reposan en los documentos presentados, el representante del Ministerio de Transporte levantará un acta detallada de lo sucedido y la entidad desintegradora se abstendrá de recibir el automotor.

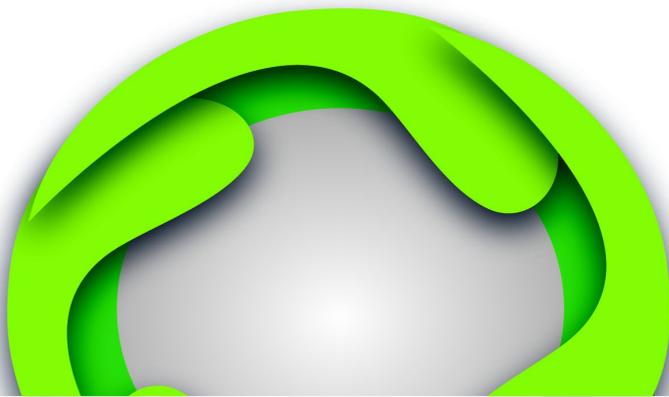
**Desintegración física total del vehículo:** Suscrita el acta de entrega, la entidad desintegradora dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, procederá a realizar la descomposición de todos los elementos integrantes del automotor hasta convertirlos en chatarra.



REQUISITOS PARA DESINTEGRACION DE  
VEHICULOS DE CARGA

**Certificado de desintegración física total.** La entidad desintegradora deberá expedir el certificado de desintegración física total, el mismo día de la desintegración, en el que se acredite el cumplimiento de la descomposición física de todos los componentes integrantes del automotor y su disposición final conforme las normas ambientales, expedidas por la autoridad competente.

El mismo día de su expedición el certificado de desintegración física total será registrado por la entidad desintegradora directamente en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT)



**REQUISITOS PARA DESINTEGRACION DE  
VEHICULOS DE CARGA**

Ciudad: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Señores: RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING

**Asusto:** Solicitud y autorización para el proceso Desintegración Física Total del vehículo placa \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_, identificada con cedula número \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, en calidad de propietario o apoderado, solicito a ustedes se sirvan efectuar la **DESINTEGRACION FISICA TOTAL** del vehículo que a continuación relaciono:

Configuración del Vehículo:		Modelo:	
Capacidad (toneladas):		Línea:	
No. Motor:		Nº Serie :	
Servicio:		Carrocería:	
Marca:		Color:	
No. de Chasis:		No. de ejes:	

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que asumo cualquier responsabilidad que se origine por la información que estoy suministrando e igualmente me hago responsable de todas las acciones penales, civiles y fiscales que surjan con relación a dicha desintegración.

Igualmente, manifiesto expresamente estar de acuerdo en no recibir ningún valor por parte de (desintegración), por los bienes generados del servicio de desintegración física total prestado.

Si es el caso, adicionalmente autorizo a: \_\_\_\_\_ con cedula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ para realizar los trámites necesarios para la desintegración física total del vehículo relacionado.

	<b>Motivo de desintegración vehicular</b>	
1	Desintegración física total	
	<b>Reposición vehicular</b>	
2	Reposición por desintegración física total con reconocimiento económico para la promoción de la renovación del parque automotor de carga.	
3	Reposición por desintegración física total	
4	Reposición por destrucción total	
5	Reposición por compromiso de desintegración física total	

Firma propietario:  
Cedula N°:  
Celular:

Firma autorizado:  
Cedula N°:  
Cel

